

ANUNCIO UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por medio de la presente, se hace pública las solicitudes de participación en la **"CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA"** que deberán ser objeto de subsanación:

1.- La Base Octava, apartado 5 de las reguladoras de la "Convocatoria de subvenciones para proyectos de promoción y fomento de la participación ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna" establece que si la solicitud no reuniese los requisitos establecidos o no incorporase la documentación exigida, se requerirá al interesado para que en el plazo de cinco (5) días hábiles, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición procediéndose en consecuencia a su archivo, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

El requerimiento de subsanación de las solicitudes se notificará a los interesados mediante publicación en la página web www.aytolalaguna.es. La no subsanación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la exclusión de la misma.

2.- Las siguientes solicitudes de participación deberán ser objeto de subsanación según lo que se señala seguidamente:


Entidad	CIF	Subsanar
Asociación de Vecinos Unión Cultural	G38366977	-Poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones.
Asociación Universitaria Apeirón Teatro	G38756151	-Anexo I -Poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones. -Anexo II
Club Colombófilo Gran Fondo	G38366233	-Poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones
Asociación para la promoción del empleo y cohesión social-CREATIVA	G38960209	-Copia del Acta del acuerdo de la Junta Directiva u órgano de dirección de la entidad por el que expresamente se dispone la solicitud de la subvención.
Patronato de Música Ntra. Sra. de Lourdes- Valle de Guerra	G38298725	-Documentación acreditativa de la representación de la entidad. -Poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones.
APANATE-Asociación Canaria del Transtorno del Espectro del Autismo	G38406997	
Asociación Tinerfeña de Enfermos Reumáticos -ASTER	G38316923	Poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones
Asociación de Mujeres Libergara	38863700	-Documentación acreditativa de la representación de la entidad. -Poder bastanteado por los Servicios Jurídicos del

		Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones
Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Canarias	G38438750	-Poder bastantado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones
Asociación de Vecinos Casco Histórico de La Laguna	G38647756	-Documentación acreditativa de la representación de la entidad. -Poder bastantado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones
Asociación de Personas Sordas de Tenerife ASORTE	G38321451	-Documentación acreditativa de la representación de la entidad. -Copia del DNI del representante de la entidad. -Copia del acta del acuerdo de la Junta directiva u órgano de dirección de la entidad por el que expresamente se dispone la solicitud de la subvención. -Poder bastantado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones. -Certificado expedido por la Secretaría de la entidad solicitante acreditativo del número de socios/as.
Asociación Canaria de Cooperación Solidaridad Internacional	G38400867	-Copia del acta del acuerdo de la Junta directiva u órgano de dirección de la entidad por el que expresamente se dispone la solicitud de la subvención. -Poder bastantado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones.
Asociación Domitilia Hernández desde Tacoronte por la Igualdad de Oportunidades	G38728382	-Documentación acreditativa de la representación de la entidad. -Copia del acta del acuerdo de la Junta directiva u órgano de dirección de la entidad por el que expresamente se dispone la solicitud de la subvención -Poder bastantado por los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de La Laguna donde se acredite la capacidad para recibir subvenciones

En San Cristóbal de La Laguna, a 3 de diciembre de 2021.

La Concejala Delegada de Presidencia, Mercado y Participación Ciudadana

Fdo.: Carla Cabrera Teixeira

Firmado por:	CABRERA TEIXEIRA CARLA - Concejala Participación Ciudadana	Fecha: 03-12-2021 13:33:59	
Nº expediente administrativo: 2021-044336 Código Seguro de Verificación (CSV): 5A8F65251EF775A01A62D3B99A3E63F4 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/5A8F65251EF775A01A62D3B99A3E63F4			
Fecha de sellado electrónico: 03-12-2021 13:36:45	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-12-2021 13:36:48	